

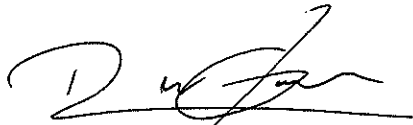
Señores aportantes  
Fondo de Inversión FYNSA Venture Capital I  
Presente

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, informamos a usted que se extendió el plazo de duración del Fondo de Inversión FYNSA Venture Capital I por un año adicional, es decir, hasta el día 25 de enero de 2026, en virtud de la facultad otorgada a la Administradora según lo dispuesto en el Reglamento Interno.

Hacemos presente que, con el fin de resolver cualquier duda que pudiere tener en relación con la prórroga del plazo de vigencia del Fondo, podrá contactarse con la Administradora a través de su ejecutivo de inversión.

Sin otro particular, saluda atentamente,



Rodrigo Herrera González  
Gerente General (s)

**FYNSA Administradora General de Fondos S.A.**